



La Floresta , 17 de Diciembre,2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 582

ACTA 035/2020

VISTO: que desde Municipio La Floresta se esta llevando a cabo el plan anual operativo en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que se cuenta con disponibilidad de fondos para ejecutar los proyectos fijados para el ejercicio 2020

II) que es necesario contar con reportes financieros , a los efectos de definir montos en Proyectos pendientes de ejecución

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo solicitar reportes financieros , a los efectos de definir montos para ejecución de Proyectos Municipio La Floresta, ejercicio 2020

II) Comuníquese a Oficina de Tesorería de Municipio La Floresta

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


Iván Lorenzo
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
Municipio La Floresta


E. Porcayo
Concejal